

BIBLIOGRAFÍA

- ARROYO ZAPATERO, Luis, *Manual de derecho penal del trabajo*, American Law Institute, trad. de Martín Ripoll Montijano, 1965.
- ALEXANDER, Jeffrey, *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial*, trad. de Carlos Gardini, Barcelona.
- ALEXY, Robert, *Tres escritos sobre los derechos fundamentales y la teoría de los principios*, Universidad Externado de Colombia.
- BACIGALUPO, Enrique, *Derecho penal. Parte general*, Buenos Aires.
- BARRATTA, Alessandro, *Criminología crítica y crítica del derecho penal*, Siglo XXI.
- BUCKLEY, Walter, *La sociología y la teoría moderna de los sistemas*, trad. de Aníbal Leal, Buenos Aires.
- BUSTOS RAMÍREZ, Juan y HORMAZÁBAL MALARÉE, Hernán, *Nuevo sistema de derecho penal*, Trotta.
- CANCIO MELIÁ, Manuel, *Conducta de la víctima e imputación objetiva en derecho Penal*, Bosch.
- _____ y FEJJOO SÁNCHEZ, Bernardo, *Teoría funcional de la pena y la culpabilidad*, Thomson Civitas, Seminario con Günther Jakobs.
- CARPIO MARCOS, Edgar, *La interpretación de los derechos fundamentales*, México, Porrúa.
- CARRIZO, Rubén Omar, *El problema de la imputación en materia penal*.
- CEREZO MIR, José, *El nuevo sistema del derecho penal*, Buenos Aires.
- CORCOY, Bidasolo, *Imputación*.
- CUESTA AGUADO, Paz, *Tipicidad e imputación objetiva*, Lima, Idemsa, 1997.
- DAVID, Pedro, *Criminología y sociedad*, Instituto Nacional de Ciencias Penales.
- DAZA, Carlos, *Imputación a la víctima*, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.

- DE LA GÁNDARA VALLEJO, Beatriz, *Consentimiento, bien jurídico e imputación objetiva*, Madrid, Colex, 1995.
- DÍAZ ARANDA, Enrique, *Teoría del delito*, Straf.
- _____, *Dolo*, México, Porrúa.
- FEJJOO SÁNCHEZ, Bernardo, *Teoría de la imputación objetiva*, Ángel Editor.
- GARRIDO MONTT, Mario, *Derecho penal. Parte especial*, Editora Jurídica de Chile.
- GERBEDING, *Annals of Internal Medicine*, trad. de Martín Ripoll Montijano.
- GIMBERNAT, Ordeig, *Qué es la imputación objetiva. Estudios penales y criminológicos*.
- GÓMEZ DE LA TORRE BERDUGO, Ignacio, *Reflexiones sobre la problemática del bien jurídico*, Universidad de Salamanca. Curso de Posgrado en Derecho, Política y Criminología.
- HASSEMER, Winfried, *Derecho penal y filosofía del derecho en la República Federal de Alemania*.
- _____, *Derecho penal simbólico y protección de bienes jurídicos*, Universidad de Frankfurt.
- HERZBERG, Rolf Dietrich, *Beteiligung an einer Selbsttötung*, trad. de Manuel Cancio Meliá, en *Conducta de la víctima e imputación objetiva*.
- HERZOG, Felix y NESTLER-Tremel, Aids und Strafrecht, trad. de Manuel Cancio Meliá.
- HUERTA OCHOA, Carla, *Conflictos normativos*, México, UNAM.
- JAKOBS, GÜNTHER, *El concepto jurídico penal de la acción*, trad. de Manuel Cancio Meliá, Bogotá, Universidad Externado de Colombia.
- _____, *La imputación objetiva en derecho penal*, trad. de Manuel Cancio Meliá, Ángel.
- _____, *La pena estatal: significado y finalidad*, Cuadernos Civitas.
- _____, *La organización de autolesión y heterolesión, especialmente en el caso de muerte*.

- _____, *¿Qué protege el derecho penal: los bienes jurídicos o la vigencia de la norma?*, Editorial Ediciones Jurídicas Cuyo, Universidad Autónoma de Madrid.
- _____, *Sobre la normativización de la dogmática jurídico-penal*, Ángel Editor.
- _____, *Sociedad, norma y persona en una teoría de un derecho penal funcional*, trad. de Manuel Cancio Meliá y Bernardo Feijoo Sánchez, Madrid, Civitas.
- _____, *Strafrecht Allgemeiner Teil*, trad. de Martín Ripoll Montijano.
- _____, *Suicidio, eutanasia y derecho penal*, trad. de Francisco Muñoz Conde y Pastora García Álvarez, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, Tirant to Blanch.
- _____, *Tratado de derecho penal. Parte general*.
- _____, *Tratado de derecho penal. Parte general fundamentos y teoría de la imputación*, Madrid.
- JAKOBS, Günther y Polaino Navarrete, Miguel, *Las condiciones de juridicidad del sistema penal*, Grijley.
- JORGE BARREIRO, Agustín, *Imprudencia*.
- KAUFMANN, Arm, *Jescheck-FS*.
- KELSEN, Hans, *Teoría general de las normas*, Trillas.
- _____, *Teoría pura del derecho*, México, Porrúa.
- LANDROVE DÍAZ, Gerardo, *La moderna victimología*, Barcelona Tirant lo Blanch.
- LARENZ, Karl, *Methodenlehre*, trad. de Manuel Cancio Meliá.
- LA TORRE, Massimo, *La lucha contra el derecho subjetivo*, Universidad Carlos III de Madrid.
- LÓPEZ DÍAZ, Claudia, *Derecho penal de la culpabilidad y conducta peligrosa*, Universidad Externado de Colombia, Centro de Investigaciones de Derecho Penal y Filosofía del Derecho.
- _____, *Introducción a la imputación objetiva*.
- LUZÓN PEÑA, Diego Manuel, *Problemas básicos del derecho penal*, Biblioteca Jurídica de Autores Españoles y Extranjeros, Madrid, Reus, 1976.
- MANZANARES SAMANIEGO, José, *La imprudencia en el nuevo Código Penal*.

- MARCHIORI, Hilda, *Criminología. La víctima del delito*, México, Porrúa.
- MARTÍNEZ, Escamilla, *Imputación*.
- MARTÍNEZ ESCAMILLA, Margarita, *La imputación objetiva del resultado*.
- MAURACH-FS, p. 98.
- MIR PUIG, Santiago, *Bien jurídico y bien jurídico penal como límites*.
- MONARQUE UREÑA, Rodolfo, *Teoría general del delito*, México, Porrúa.
- MORENO HERNÁNDEZ, Moisés, *Evolución y modernas tendencias de la teoría del delito en Alemania*, UBIJUS.
- MUÑOZ CONDE, *Derecho penal y control social*, Bogotá, Temis.
- ORELLANA WIARCO, Octavio, *Teoría del delito*, México, Porrúa.
- PANTA CUEVA, David, *El problema de la causalidad y su relación con los criterios normativos de imputación*, Universidad Nacional de Trujillo.
- PANTALEÓN, Prieto, *Imputación objetiva*.
- PÉREZ PINZÓN, Orlando Álvaro, *Curso de criminología*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia.
- POLITOFF, Matus y Ramírez, *Lecciones de derecho penal*, Santiago, Editorial Jurídica de Chile.
- REGLERO, Campos (coord.), *Tratado de responsabilidad civil*.
- RIPOLL MONTIJANO, Martín García, *Imputación objetiva. Causa próxima y alcance de los daños indemnizables*, Granada, Comares.
- RIVERO SÁNCHEZ, Juan, *Episteme y derecho. Una exploración jurídico-penal*, Granada, Comares.
- RODRÍGUEZ MANZANERA, Luis, *Victimología y derecho penal*, México, Porrúa.
- ROITMAN ROSENMAN, Marcos, *El pensamiento sistémico*, México, Siglo XXI.
- ROMERO CASABONA, Carlos, *Límites de los delitos de comisión por omisión*, Universidad de la Laguna.
- ROXIN, Claus, *La evolución de la política criminal*.
- _____, *Problemas básicos del derecho penal*, Madrid, Reus.
- RUDOLPHI, Joachim, *Comentarios previos al Systematischer Kommentar*, trad. de Manuel Cancio Meliá.

- RUEDA MARTÍN, María Ángeles, *La teoría de la imputación objetiva del resultado en el delito doloso de acción*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia-Bosch.
- SAGUÉS, Néstor Pedro, *Mundo jurídico y mundo Político*, Buenos Aires, Depalma.
- SANGINETTI, Marcelo, *Subjetivismo e Imputación objetiva en derecho penal*, Add-Hoc.
- _____, *Subjetivismo e imputación objetiva*.
- SCHUMANN, Heribert, *Selbstverantwortung*
- SCHÜNEMANN, Bernd, *La política criminal y el sistema de derecho penal*, Conferencia pronunciada el 10 de abril de 1991 en la Facultad de Derecho de la Universidad Computense.
- _____, *Temas actuales y permanentes del derecho penal después del milenio*, Madrid, Tecnos.
- STRATENWERTH, Günther, *Strafrecht Allgemeiner Teil I*, trad. de Manuel Cancio Meliá, 1981.
- TERRADILLOS BASOCO, Juan, *La satisfacción de necesidades como criterio de determinación del objeto de tutela jurídico penal*, Madrid, Universidad Computense.
- VILLARREAL PALOS, Arturo, *Culpabilidad y pena*, México, Porrúa.
- WELZEL, HANS, *Das Deutsche Strafrecht*, trad. de Ripoll Montijano.
- _____, *Estudios de filosofía del derecho y derecho penal*, Editorial BdeF.
- WOLFGANG, Frisch, *Tipo penal e imputación objetiva*, trad. de Beatriz de la Gandara Vallejo, Madrid, Colex, 1995.
- _____, *Tipo penal e imputación objetiva*. “Ejemplificación del cambio de perspectiva en la discusión sobre las autopuestas en peligro”, Madrid, Editorial Constitución y Leyes.
- ZAFFARONI, Raúl Eugenio, *Manual de derecho penal*, México, Cárdenas Editor.
- ZAMORA Jiménez, Arturo, *Cuerpo del delito y tipo penal*, México, Ángel Editor.

LEGISLACIÓN

Reforma constitucional de seguridad y justicia.

Gobierno Federal. p. 18.

Código Penal del Estado de Chiapas.

Código Penal del Distrito Federal.

Código Penal del Estado de Jalisco.

Código Penal del Estado de México.

Código Penal del Estado de Nuevo León.

Código Penal del Estado de Quintana Roo.

Código Penal del Estado de Veracruz.

Bando de policía y buen gobierno.

Los códigos penales y el bando de policía y buen gobierno que se mencionan fueron consultados vía internet durante el mes de septiembre del 2009.

FUENTES ELECTRÓNICAS

CUELLO CONTRERAS, Joaquín, “Fundamentos para un sistema lógico funcional de derecho penal”, *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, Universidad de Extremadura, consultado el 28 de agosto de 2008.

HASSEMER, Winfried, *Derecho penal simbólico y protección de bienes jurídicos*, Editorial Jurídica Conosur, en www.neopanopticum.wordpress.com consultado el 23 de octubre de 2008.

HOUED, Mario, *Revista Ciencias Penales*, núm. 12, consultado el 14 de noviembre de 2008.

IUS 2008, *Jurisprudencia y tesis aisladas, junio 1917- junio 2008*.

LÓPEZ DÍAZ, Claudia, “Acciones a propio riesgo”, *Revista CENIPEC*, Universidad Externado de Colombia, consultado el 6 de mayo de 2009.

_____, *Revista CENIPEC*, Universidad Externado de Colombia, cita de Günther Jakobs. A. T. 7/126, consultado el 6 de mayo de 2009.

- MIR PUIG, Santiago, “Significado y alcance de la imputación objetiva en derecho penal”, *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, consultado el 28 de agosto de 2008.
- OTTO, Harro, trad. de la Universidad Externado de Colombia, Berling/Nueva York, 1989, consultado 6 de mayo de 2009.
- REYNA ALFARO, Luis Miguel, *Revista Electrónica de Derecho Penal*, en www.ieid.org consultado el 14 de marzo de 2009.
- RUSCONI, Maximiliano, *Algunas reflexiones sobre la victimodogmática*, en www.alfonsozambrano.com/doctrinapenal, consultado en septiembre de 2008.
- SCHÜNEMANN, Bernd, *Aporías de la teoría de la pena en la filosofía*, Barcelona, en www.indret.com, consultado en abril de 2008.
- _____, *Consideraciones sobre la imputación objetiva*, Buenos Aires, Add-Hoc, documentos de trabajo de la Universidad de Belgrano, consultado el 22 de mayo de 2009.
- _____, *Revista Indret*, Barcelona, consultado en enero de 2008.
- SENTENCIA GA: 14 532-537 (1986), *Revista CENIPEC*, en documento de la Universidad Externado de Colombia. Caso del aguardiente, consultado el 6 de mayo de 2009.
- _____, 27.11.85 (1986), *Revista CENIPEC*, en documento de la Universidad Externado de Colombia. Caso del aguardiente de frutas, consultado el 6 de mayo de 2009.
- Sentencia del Tribunal Supremo Español. Registro de Jurisprudencia 6697, *Revista CENIPEC*, en documento de la Universidad Externado de Colombia, consultado el 6 de mayo de 2009.
- _____, Sala Segunda. Registro de Jurisprudencia 20.02.93 RA 1383, *Revista CENIPEC*, En documento de la Universidad Externado de Colombia, Caso de la entrega de la heroína de alta calidad, consultado el 6 de mayo de 2009.
- _____, Sala Segunda. Registro de Jurisprudencia 17.07.1990 RA 6728, *Revista CENIPEC*, En documento de la Universidad Externado de Colombia, consultado el 6 de mayo de 2009.
- _____, Registro de Jurisprudencia del 21 de octubre de 2005, consultado Ripoll Montijano, Martín.

- _____, Registro de Jurisprudencia, consultado en Ripoll Montijano, Martín.
- _____, Registro de Jurisprudencia del 29 de marzo de 2006, consultado en Ripoll Montijano, Martín.
- _____, Registro de Jurisprudencia de 1998, consultado en Imputación Objetiva, causa próxima y alcances de los daños indemnizables.
- _____, Registro de Jurisprudencia, consultado en Imputación objetiva, causa próxima y alcances de los daños indemnizables.
- SUEIRO, Carlos, *La naturaleza jurídica de la reparación del daño, penológica, dogmática, procesalista y político criminal*, en *www.espaciosjuridicos.com*, consultado en octubre de 2008.
- TISNADO SOLÍS, Luis, *Presupuestos normativos de la teoría de la imputación objetiva*, en *www.derechopenalonline.com*, consultado el 25 de octubre de 2008.
- VÉLEZ FERNÁNDEZ, Giovanna, *Fundamento y consecuencias dogmáticas a partir de las concepciones funcionalistas de Roxin y Jakobs*, en *www.unifr.ch*, consultado el 14 de noviembre de 2008.
- WOLFGANG, Frisch. *Selbstgefährdung im Strafrecht*, *NStZ*. Universidad Externado de Colombia, 1992, consultado el 6 de mayo de 2009, en *www.ar.vlex.com*, Corte Suprema de Justicia de la Nación, Buenos Aires, 09 de agosto del 2001, consultado el 23 de abril de 2009, en *www.belt.es.*, Sentencia 1409/2005 del Tribunal Supremo Español, consultado 17 de junio de 2009.
- En *www.derechopenalonline.com*, consultado el 20 de abril de 2009.
- En *www.geocities.com*, consultado el 22 de abril de 2009.
- En *www.intermigra.info*, consultado el 20 de abril de 2009.
- En *www.iustel.com*, consultado el 27 de abril de 2009.
- En *www.jurischile.com*, consultado el 15 de marzo, 27 de abril y 17 de junio de 2009.
- En *www.jurisprudencia.gob.sv*, consultado el 18 de junio de 2009.
- En *www.poderjudicial.es*, consultado el 06 de abril de 2009.
- En *www.publicacionesderecho.org*, consultado el 14 de marzo del 2009.
- En *www.pjn.gov*, Buenos Aires, *11 de julio del 2006*, consultado el 7 de abril de 2009.

BIBLIOGRAFÍA

225

- En *www.sentenciasjuridicas.com*, consultado 17 de junio de 2009.
- En *www.terragrijurista.com*, *La victimodogmática como limitadora del ius puniendi*, consulta el 25 de octubre de 2008.
- En *www.tribunalconstitucional.es*, consultado el 3 de abril de 2009.